

Mujeres migrantes: pobreza real y discriminación de género

Por Francesca GARGALLO*

EN LA ACTUALIDAD 3% de la población mundial vive fuera de las fronteras donde nació.¹ Doscientos diez millones de personas han abandonado la sazón de sus guisos, el sonido de su lengua, el calor de su sol en nombre de la seguridad y de mayores ganancias económicas, así como para escapar de cacicazgos y conflictos, para ser libres de persecuciones sexuales culturalmente aceptadas en el país de origen (clitoridectomías rituales, persecución de lesbianas y *gays*, de adúlteras, de madres solteras etc.) y del riesgo de esclavización (laboral o sexual). Asimismo, actúa sobre la decisión de movilizarse, del Sur al Norte y del Este al Oeste, la violencia cultural implícita en la difusión de la idea que el modo de vida de la economía de consumo es un modelo, el único verdaderamente válido, para toda la humanidad.

En la década de 1950, 47% de la población que salía de sus fronteras era femenina; hoy las mujeres representan 53% del total de migrantes en Europa, 46% en los países pobres, y 51% en el este y sureste asiático y los países petroleros. Es un hecho que el número de las mujeres va aumentando en mayor proporción que el de los hombres en los procesos migratorios internos, regionales e internacionales.²

* Profesora en la Universidad de la Ciudad de México y novelista E-mail <francesga@yahoo.com>.

¹ La División de Población de las Naciones Unidas sólo reconoce 2.3%, 175 millones de personas, o lo que es lo mismo, una de cada 35 personas, como desplazadas, refugiadas o trabajadores migratorios; sin embargo, no incluye toda la migración. El derecho internacional no ha definido el concepto de migrante a nivel jurídico. La mayoría de personas no tienen *status* de refugiadas ni de trabajadoras migratorias, son indocumentadas o están en una situación irregular que las hace más vulnerables a las violaciones de sus derechos humanos. Mientras a las personas refugiadas se les reconocen las violaciones de los derechos civiles y políticos, sobre todo cuando amenazan la vida y la seguridad que las obliga a huir de sus países, a los y las migrantes no se les reconocen las violaciones de sus derechos económicos, sociales y culturales, que las obligan a huir de sus lugares de origen.

² En Asia, las mujeres constituyen la mayoría de los expatriados que trabajan en el extranjero. Sri Lanka ha cambiado la migración masculina por la femenina en las últimas dos décadas. En 1986, las trabajadoras migrantes representaban 33% de la fuerza laboral migrante en el extranjero. Pero en 1999 las srilankesas que trabajaban en ultramar representaban 65% de los trabajadores migrantes de Sri Lanka. En Filipinas, las mujeres constituían 70% de los trabajadores migrantes en el extranjero en el 2000.

Mujeres, migración y nuevo orden económico global

Las mujeres emigran para escapar de desastres naturales y ecológicos, de las guerras, de la represión política, de la discriminación de género,³ por la necesidad de reencontrarse con sus hombres —incapacitados para regresar a sus países de origen por el endurecimiento de las políticas migratorias— y por la violación de sus derechos humanos. Algunas mujeres se ven forzadas a emigrar a causa de los traficantes de personas. El tráfico de mujeres para la prostitución constituye un crimen específico, que reúne características económicas, culturales e ideológicas adscritas al lugar que el cuerpo femenino ocupa en el universo de valores y prácticas de una determinada cultura. Las mujeres que emigran por motivos económicos también crecen numéricamente, y contribuyen al bienestar de sus comunidades de origen y a la producción de bienestar en las sociedades de llegada.

Es imposible analizar las causas, las condiciones y las consecuencias de la migración de las mujeres sin tomar en consideración algunos puntos fundamentales de las relaciones capitalistas en la actual época de globalización económica: entre ellos que el nuevo orden económico fortalece la discriminación femenina y justifica la pérdida de fuerza del

³ De hecho, el lugar que los cuerpos sexuados femeninos y masculinos adquieren en el conjunto de prácticas religiosas, simbólicas, culturales y económicas que imponen roles específicos a las mujeres y a los hombres ha sido llamado en Estados Unidos “sistema de sexo-género” o “sistema de géneros” por la teoría feminista de los años setenta. Las relaciones de género son sistemas que pueden llegar a cambiar de sociedad en sociedad, aunque más bien conforman un “sistema de sistemas” con prácticas comunes a casi todas las culturas. El género masculino o femenino es un lugar fijo que coopta a las personas desde el nacimiento, asignándoles papeles y valores que no corresponden a su libertad de elección, y que está culturalmente prefigurado por el sexo biológico. La educación formal e informal desempeña un papel importante en la transmisión de los roles genéricos y en la valoración genérica de las actividades, expresiones morales y religiosas, reflexiones de mujeres y hombres. Esta valoración por género está en la base de la doble moral sexual: lo que es bueno para una mujer no es bueno para un hombre y viceversa. Sin embargo, el mayor valor social es dado a las actividades y valores masculinos y por ello los hombres gozan de mayor libertad, derechos, reconocimientos y acceso a la riqueza. “El género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos; el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder”, Joan Scott, “El género: una categoría útil para el análisis histórico”, en Mary Nash, James Amelany y Joan Scott, comps., *Historia y género: las mujeres en la Europa moderna y contemporánea*, Barcelona, Alfons el Magnánim, 1990; cf. además Marta Lamas, comp., *El género. la construcción cultural de la diferencia sexual*, México, PUEG-Miguel Ángel Porrúa, 1996; desde un enfoque más crítico véanse Rosi Braidotti. *Sujetos nómades: corporización y diferencia sexual en la teoría feminista contemporánea*, Buenos Aires, Paidós, 2000; y Francesca Gargallo, *Ideas feministas latinoamericanas*, México, Universidad de la Ciudad de México, 2004.

colectivo femenino y la pauperización de las mujeres; la violencia contra las mujeres es un instrumento de miedo y control social; la ciudadanización de las mujeres enfrenta los problemas de la discriminación en el acceso al poder en un momento de pérdida de referentes políticos y de apatía social; la globalización impulsa la crisis del feminismo internacional porque desplaza las relaciones patriarcales del ámbito familiar y cultural al ámbito del trabajo, y porque separa a las mujeres entre sí impidiéndoles reflexionar juntas sobre su situación política.

Los proyectos del capitalismo contemporáneo apuntan al fortalecimiento de las posiciones políticas de los sectores financieros de los países militar e ideológicamente dominantes. Políticas asociales y amorales —según los planteamientos de un nuevo liberalismo que ya no necesita ser ni laico ni defensor de las garantías de las y los individuos⁴ que pueden manifestarse liberales en el dismantelamiento del Estado controlador de las políticas de bienestar y redistribución de la riqueza, y conservadoras en términos religiosos y familiares.

Mujeres y migración en la actualidad

LA acción de migrar, de trasladarse de un lugar a otro sobre la Tierra, es tan remota como la humanidad misma; puede decirse que es la única actividad que el ser humano ha desempeñado siempre. Es anterior a la fabricación de los primeros instrumentos e indumentaria; a la domesticación del fuego y cientos de miles de años más antigua que la agricultura, la construcción de aldeas, la política y, más reciente y terrible por sus efectos, la actividad guerrera (madre de la esclavitud y la sumisión de las mujeres).

La migración ha sobrevivido a la sedentarización forzada de las poblaciones sometidas en Europa y China (feudalismo, agricultura de aldea) y de las autóctonas americana y australiana, y ha adquirido varios nombres a lo largo de los cinco mil años de historia escrita: peregrinaciones, comercio, expediciones de exploración, guerras de conquista, nomadismo, colonización etc. La invasión de América fue, de hecho, una migración europea agresiva.

La migración siempre está ligada a la búsqueda de un mayor bienestar humano, pero sus modalidades y formas cambian en el tiempo.

Desde finales de la segunda Guerra Mundial, ligada a la industrialización, a la polarización de la economía, a los efectos de la Guerra

⁴ Y que insiste, una y otra vez, en lo innecesario de la relación entre ética y política.

Fría —con sus corolarios de control poscolonial en Asia y África y de control estadounidense sobre las naciones americanas—, la riqueza se ha concentrado en los países manufactureros del Norte y no en los países productores de materias primas. Las economías europeas, japonesa, canadiense, estadounidense y australiana se convirtieron en productoras de objetos de consumo y de bienestar, incrementando hasta la década de 1990 también las garantías y derechos en y al trabajo, a la educación y a la salud de los habitantes de esas regiones. Mientras, el resto del mundo conoció en cuarenta y cinco años, aproximadamente, veinte minutos de paz.

Las guerras de la segunda mitad del siglo xx provocaron que millones de personas buscaran refugio fuera de sus fronteras nacionales. Las mujeres y los niños en África representaron 85% de los refugiados, en Asia 60%, en América Latina 70%. Las mujeres afrontaron una protección legal insuficiente, una profunda inseguridad física, dificultades para la reunificación familiar y una discriminación constante en la obtención de servicios de salud, alimentación suficiente, educación y trabajo. La violencia física sufrida por las mujeres en las áreas fronterizas, durante las agotadoras marchas, en las rutas de fuga y en los campos ha sido denunciada repetidas veces.

En la década de 1980, en el golfo de Tailandia, 6% de las mujeres que buscaban refugiarse fueron violadas por piratas, miles fueron retenidas como esclavas, otras fueron asesinadas. Ya en los campamentos, los abusos se multiplicaron, esta vez por parte de funcionarios y compañeros, asumiendo la modalidad de demanda de favores sexuales a cambio de protección, comida, asilo y la posibilidad de mantener cerca a sus hijas/hijos. En África, en esa década y en la sucesiva, las patrullas de protección dispuestas en los campamentos para la protección de los refugiados fueron responsables de que 90% de las niñas y mujeres sufriera violación o abusos sexuales diversos, entre ellos la prostitución forzada. En la actualidad, las guerras africanas no se han detenido y las invasiones estadounidenses en Afganistán y en Iraq están generando nuevas situaciones de desplazamiento y búsqueda de asilo. La discriminación por sexo sigue siendo mayor que la relacionada con motivos de raza y religión, aun cuando las refugiadas logran llegar a países donde se asientan.

Desde 1991, después del colapso del modelo de economía estatal centralizada y del equilibrio militar entre la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas y Estados Unidos de América, se ha manifestado una escalada de violencia localizada en Bosnia, Ruanda y Burundi, a la

vez que los derechos sociales y laborales obtenidos por los trabajadores en siglo y medio de luchas empezaron a sufrir graves retrocesos.

La mayoría de estos reflujos están ligados a una nueva distribución mundial del trabajo, al ingreso forzado de las economías agrarias tradicionales al sistema capitalista, al desplazamiento de las industrias contaminantes y al uso masivo del desempleo como instrumento para quebrar las resistencias populares.

Los galiones donde se ensamblan piezas han sido desplazados a los países donde la mano de obra es menos protegida y peor pagada (Filipinas, Honduras, México, China); así las y los obreros del Norte del mundo pierden sus lugares de trabajo y sus derechos, mientras las campesinas y campesinos no ligados a la agroindustria extensiva pierden sus tierras, su agua y sus semillas para ser obligados a convertirse en mano de obra asalariada barata. A la par, los sueldos del sector terciario, de los publicistas y de los operadores de finanzas se elevan por encima de las ganancias de los antiguos burgueses industriales, amén de que les permiten creerse desligados de toda responsabilidad con la población productora y con los millones de desempleadas y desempleados que el nuevo sistema de reparto de las ganancias genera necesariamente. En los países donde se concentran las riquezas y el control de la producción en todo el mundo, el desempleo crece junto con las necesidades de servicios mal remunerados que la población autóctona no quiere (o no puede) desempeñar.

Los antiguos obreros hoy desempleados desconocen las habilidades para ser jardineros, agricultores, cocineros, amas de llave, limpiadores, porque son saberes que se transmiten de generación en generación. Por ejemplo, los conocimientos agrícolas de la mayoría de la población mexicana que emigra a Estados Unidos⁵ son los que la vuelven indispensable para la producción vitivinícola, de hortalizas y de cereales. El gasto en una educación para formar agricultores no es considerado funcional para el sistema productivo estadounidense, que prefiere comprar a bajo precio una mano de obra capacitada en el país de origen. El sueldo que los campesinos asalariados reciben por su trabajo, a su vez, es tan bajo que no justifica una inversión en la preparación de mano de obra especializada.

⁵ México es el mayor expulsor de gente del mundo (¿25% de su población? Hay organizaciones no gubernamentales de apoyo a migrantes que afirman que es 30%), seguido de Bangladesh, Vietnam, Ruanda, Sri Lanka, Colombia y Bosnia. Peculiarmente, México expulsa a su población hacia un solo país, Estados Unidos, con el que comparte tres mil kilómetros de frontera terrestre, aproximadamente.

Las mujeres migrantes económicas se insertan laboralmente en todo el arco de trabajos que las poblaciones de los países industrializados no están preparadas para efectuar. Se trata de sembradoras, pizcadoras, empacadoras, separadoras de semilla etc. A la vez, aportan habilidades y saberes considerados en los países expulsores “propios” de su sexo, y que por lo tanto no son valorados como conocimientos, sino como algo inherente a su condición femenina, casi “natural”.⁶

Por lo general, las migrantes son personas capaces de brindar cuidados infantiles y de atender a las y los ancianos, de efectuar todas las tareas de limpieza, de cocinar, de coser, de manufacturar bienes de uso inmediato. Desde hace menos de medio siglo, los estudios económicos feministas han subrayado el valor productivo de lo que se ha dado en llamar la reposición de la mano de obra; esto es, de las tareas de género “propias” de la condición femenina: lavar, planchar, cocinar, atender en el ámbito doméstico a los hombres explotados en el puesto de trabajo público para que puedan seguir produciendo plusvalía el día siguiente.

Estas labores subvaloradas son los trabajos que en la actualidad desempeñan las mujeres que de forma autónoma dejan sus lugares de origen para integrarse a la fuerza laboral de los países receptores.⁷ Las migrantes están más expuestas que los hombres al trabajo forzado, a la explotación sexual, a la prostitución forzada y a otras formas de violencia y tienen más probabilidades de aceptar precarias condiciones de trabajo, y con salarios más bajos, muchas veces por debajo del mínimo legal. Generalmente, están expuestas a graves peligros de salud, sobre todo en las fábricas de maquila y otros trabajos pesados o insalubres y carecen de información y derechos para prevenir y curar las infecciones transmisibles sexualmente.

⁶ La “naturalización” —el proceso de hacer aparecer como naturales las actitudes aprendidas— de los roles genéricos, casi como si fueran funciones sexuales, biológicas e inamovibles”, ha sido estudiada ampliamente por la teoría feminista, desde la década de 1970. Según Celia Amorós: “La asociación conceptual de la mujer con la naturaleza — concepto, claro está, nunca dado por la propia naturaleza, siempre social o ideológicamente construido desde las definiciones que la cultura le da a sí misma— depende del modo de producción de la vida material y de las formas que adoptan las relaciones sociales condicionando a su vez, la manera como la sociedad se ve a sí misma [...] La recurrencia en la adjudicación de los lugares en las contraposiciones categoriales responde a la situación universal de marginación y opresión — cuando no de explotación— en que se encuentra la mujer [...] como aquello que requiere ser controlado, mediado, domesticado o superado según los casos”, en *Crítica a la razón patriarcal*, Madrid, Anthropos, 1985.

⁷ Datos de 2004 del Instituto Internacional de Investigación y Capacitación de Naciones Unidas para la Promoción de la Mujer (INSTRAW).

A pesar de que cada día se hace más evidente que la migración tiene características diversas según el sexo de los migrantes, la mayoría de las políticas y reglamentos migratorios no las consideran. Los países expulsores y receptores no se preocupan por determinar las medidas y los mecanismos necesarios para proteger los derechos humanos y la dignidad de las trabajadoras migrantes y para erradicar el tráfico de mujeres y niñas.

La Convención Internacional para la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y sus familiares, de 1990, en su artículo 16 confiere el derecho de los trabajadores migrantes y sus familiares a “la protección efectiva del Estado contra toda violencia, daño corporal, amenaza o intimidación por parte de funcionarios públicos o de particulares, grupos o instituciones”; sin embargo, ese instrumento no aborda la vulnerabilidad de las trabajadoras migratorias, en especial la prostitución y el abuso sexual.⁸

Éstas tienen mayores tasas de desempleo que las mujeres nativas, ganan salarios inferiores que los migrantes hombres, 18% vive por debajo de la línea de pobreza y 31% de los hogares que encabezan son pobres; sin embargo, envían remesas que contribuyen al sostén de sus zonas de origen, porque tienden a ser bien administradas.⁹ Intervienen en ello algunos factores culturales, tales como la autodevaluación aprendida: las mujeres se sienten obligadas con sus familiares, en cuanto han sido educadas para el servicio, a reprimir sus necesidades y placeres, a negar su valor social si no está relacionado con el bienestar de los progenitores, descendencia, mandos y, en sentido más amplio, los miembros varones de su comunidad.

⁸ Las Naciones Unidas estiman que todos los años son introducidas clandestinamente de trescientas mil a seiscientas mil mujeres en la Unión Europea y en algunos países de Europa central, y que el problema está muy generalizado también en África y Latinoamérica. De acuerdo con las estrategias sexistas de la economía mundial capitalista, a las mujeres no sólo se les busca en calidad de mano de obra barata y servicial, sino también se les desplaza en forma internacional como productoras de mano de obra futura (migrantes para casamiento) y objetos sexuales (bailarinas para cabarets y prostitutas). La feminización de la migración significa al mismo tiempo que las formas “tradicionales” del denominado trabajo femenino, rechazadas por las mujeres de los países industrializados, no han sido suprimidas sino que son asignadas actualmente a mujeres de otros países en Asia, África y América Latina, y en los últimos años también a mujeres de Europa del Este.

⁹ En 2002, el Banco Interamericano de Desarrollo estimaba en 103 mil millones de dólares el monto de las remesas de las/los trabajadoras migrantes del mundo hacia sus países. Sin embargo, no hay datos oficiales ni estudios de las contribuciones económicas diferenciados por sexo.

Aprovechamiento del trabajo de las mujeres y migración

Los factores de inferiorización de las mujeres, en las culturas tradicionales, conviven con elementos de alta valoración. Las mujeres son símbolos de permanencia, de estabilidad, de continuidad. Estos aspectos positivos son los que el capital niega en su práctica de explotación, para que sus trabajos pertenezcan a una especie de *gueto* salarial. No es un secreto para nadie que los trabajos considerados femeninos, aunque desempeñados por un hombre, son los peor remunerados. La docencia —relacionada con el trabajo de la educación de las madres—, la enfermería —ligada a la tradición de cuidados de enfermos desempeñada por siglos por las mujeres al interior de las familias—, las labores de limpieza —inherentes a las tareas domésticas— y los trabajos de secretaria —propios de una función de sostén— son menos pagados que otros trabajos que contienen el mismo riesgo, preparación y especialización considerados masculinos.¹⁰

Asimismo, es un hecho que cuando las mujeres acceden a la educación superior y se insertan en el mundo laboral masculino, abaratan el valor del trabajo. En este sentido, las mujeres como trabajadoras son tratadas *todas* como los trabajadores migrantes: médicas, ingenieras, economistas, investigadoras, necesarias pero mal toleradas, que se quedan al fondo de la escala salarial e incrementan el ejército laboral de reserva. Éste es un factor fundamental, que se agrega a la disparidad de acceso a la propiedad y al poder político, de la así llamada feminización de la pobreza.

Feminización de la pobreza y miedo

MEDIANTE el control de la distribución de la riqueza con base en la división social de los sexos, el capital manipula la vida material de las mujeres. Esta intervención implica la defenestración de las características positivas de la cultura y la espiritualidad, históricamente asentadas, de

¹⁰ Según datos del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, 71% de las mujeres empleadas formalmente se concentran en cinco grupos ocupacionales: educación, enfermería, oficina, ventas y servicios. El ingreso promedio de las mujeres todavía equivale a 70% del de los hombres, aunque en los últimos años ha tenido un continuo incremento por la reducción de los ingresos masculinos. Aun así, para las mujeres aumentan las listas de trabajos con jornada partida y de contratos temporales sin seguridad social ni oportunidades de promoción o de jubilación. Los programas de trabajo actuales no tienen en cuenta el cuidado de los niños y las bajas por maternidad. La mayor parte del trabajo de las mujeres está excluido del cálculo del Producto Nacional Bruto.

las poblaciones femeninas de todo el mundo; y la imposición del miedo como condición de vida permanente para las mujeres.

Para que el miedo se convierta en una condición de vida de las mujeres, la relación capitalista utiliza todos los medios a su disposición:

1) presenta de manera atemorizante, en los sistemas de comunicación a su servicio, las estructuras preliberales que fijan diferencias absolutas entre las personas con base en su sexo (y que todavía existen en algunos países regidos por sistemas que pueden fácilmente convertirse en fundamentalistas: Israel, los gobiernos que se sostienen en la aplicación de la ley islámica, el Vaticano, cualquier país que manipule sus creencias religiosas);

2) promueve las amenazas a la integridad física de las mujeres en los países donde las reglas morales y religiosas se han reblandecido y la ley se aplica discrecionalmente para que el asesinato sistemático de mujeres, sus violaciones y la violencia contra ellas no sean castigadas puntualmente (México, Guatemala, Albania, India, Pakistán etcétera);

3) amalgama actos ilegales / legales que se cometen en los intersticios del sistema liberal, utilizando la debilidad de las mujeres en su proceso de ciudadanía: así impulsa la prostitución forzada de inmigrantes privadas de sus documentos y derechos por deudas contraídas en el país de origen; el chantaje que involucra a los familiares que han quedado en el país de origen para lograr la sumisión de las migrantes; la violencia doméstica; la violencia en la calle; el acoso sexual en la escuela, el trabajo, las instancias gubernamentales y de impartición de la justicia; la amenaza de ser separadas de sus hijas / hijos por no poderlos mantener adecuadamente; la culpabilización por la propia pobreza.

Con estos actos, de imposición del miedo para justificar el control, se sustituye a la figura paterna o marital en el encierro de las mujeres. Su juego perverso de protección formal acompañada de amenaza de castigo, tiene la capacidad de convencerlas de la necesidad de un sistema de seguridad diseñado desde la relación capitalista de uso de las personas.

Los efectos de la globalización

EL control de los sujetos femeninos es parte de la dinámica de explotación capitalista que hoy ha adquirido tinte de globalización; es decir, de expansión mundial del modelo de fabricación de sujetos cuyas identidades son determinadas por la producción de una plusvalía que no se distribuye ni entre las clases ni entre las naciones, sino que se concentra.

La globalización involucra a todas las regiones del mundo (su gente y su naturaleza) para que sean explotadas por un número siempre menor de personas de los países económicamente dominantes, en particular Estados Unidos.¹¹

La identificación sociohistórica inducida por el sistema capitalista global refuerza la superioridad de lo masculino dominante a través de una ciencia unívoca al servicio de la explotación de la naturaleza, de la idea de una única vía de progreso y de la asimilación de las mujeres a la vida y los valores masculinos.

La forma global del capitalismo no puede afianzarse como relación de poder absoluto si no conforma patrones globalizados de conducta, de obligada aceptación, que actúan sobre los niveles simbólicos, culturales y espirituales de las mujeres y los hombres del mundo.

Las reglas de comportamiento asignadas a los sexos en la cultura euronorteamericana, que reproducen las relaciones de dominación capitalistas, asignan a los hombres la supremacía en el espacio público y en la producción visible, y reservan a las mujeres el ámbito privado y la reproducción invisible de la fuerza de trabajo en el hogar.

Estas reglas, aunque en crisis por los doscientos años de lucha feminista, son impuestas en África, Asia y en las comunidades autóctonas americanas y australianas para homogeneizar las ideas de mujer y hombre, de naturaleza y sociedad, de trabajo y espíritu en todos los países tocados por el sistema económico capitalista. La vida social se empobrece, el nexa con la tierra se debilita, lo sagrado pierde su centralidad, y con ello se alientan los conflictos interétnicos, el feminicidio, la intolerancia religiosa, el abandono de las formas tradicionales de agricultura y de cuidado del agua, la tierra y los alimentos. En otras palabras, se asientan las bases para una migración masiva de mujeres y hombres en busca de mejores condiciones de vida, definidas desde el sistema capitalista mismo.

La pauperización de las mayorías ha sido construida para transferir de los países industrializados a los países agrícolas una parte significa-

¹¹ La globalización implica una serie de riesgos para las personas debido a la "naturalización" del mercado y la imposición de la primacía de las ganancias a nivel planetario. Entre ellos, deben analizarse los riesgos ambientales, las nuevas condiciones de trabajo, el lugar del ser humano como consumidor, la reducción de la protección social, la falta de seguridad urbana y en las rutas de transporte internacional, la mundialización de las enfermedades y del uso de sustancias psicoactivas, la desaparición del respeto a las economías no capitalistas. Una descripción del sistema de globalización puede encontrarse en Naomi Klein, *No logo. el poder de las marcas*, Barcelona, Paidós, 2000; Vandana Shiva, *Cosecha robada. el secuestro del suministro mundial de alimentos*, Barcelona, Paidós, 2003

tiva de la producción industrial destinada a la reproducción de la fuerza de trabajo metropolitana (maquila); a la vez que empuja a las poblaciones de Asia, África y América Latina hacia los países más ricos de su continente (o de otro) con la esperanza de mejores salarios, derechos laborales, aparente igualdad entre mujeres y hombres, libertad sexual, oportunidades de educación y de acceso a la salud.

Los desplazamientos de la población se han vuelto cada vez más peligrosos debido a que 40% de los países del mundo decidió poner freno a la migración irregular.¹² En la frontera México-estadounidense mueren aproximadamente cuatrocientas personas cada año por deshidratación y cansancio; a la vez, México es presionado mediante la aplicación de un mayor rigor y violencia contra su población migrante si no se compromete en frenar la migración centro y suramericana en su territorio. Turquía es presionada de la misma forma para lograr su ingreso a la Unión Europea. Las y los trabajadores centroasiáticos son así maltratados, detenidas, encarcelados, violadas y desaparecidos en el territorio turco. El mar Mediterráneo, así como el golfo de Tailandia, los golfos de Indochina y la costa de Bangladesh, se han vuelto espacios de una nueva forma de piratería: la que ejercen los explotadores de las necesidades de transporte de la población que se mueve de forma no legalizada. La muerte innecesaria y racista propiciada por las políticas de los países receptores mancha las otrora bellas costas italianas, españolas y, en menor medida, griegas y croatas.

El doble movimiento de concentración de la población en zonas organizadas para el ensamblaje (maquilas) y de migración parece integrar a las mujeres en el mundo de la economía como reproductoras de

¹² Es sintomático, por ejemplo, que el 16 de octubre de 2004, según *La Jornada* (México) del día 17 (p. 19), la ONG Unidad Nacional Progresista denunció que la embajada de Estados Unidos en México niega la visa de turista a 80% de los solicitantes con base en criterios discriminatorios, como el color de la piel y la forma de vestir. Por otra parte, uno de los consensos en la mesa de diálogo sobre migración del 5 de febrero de 2003, varias ONG europeas acordaron impulsar, de manera emergente, a nivel nacional e internacional la Campaña por los Derechos de los Migrantes y Contra las Políticas Migratorias Restrictivas de la Unión Europea y Estados Unidos. Esta campaña de sensibilización tiene como objetivo principal alentar y propiciar un marco de negociación favorable con énfasis en la Unión Europea, frente a su decisión de imponer el visado a los migrantes ecuatorianos y a los de otros países latinoamericanos. La propuesta consiste en recolectar un millón de cartas dirigidas al Parlamento Europeo, solicitándole que contribuya a reconsiderar esta decisión, dados los principios de responsabilidad compartida y reciprocidad internacional.

En cuanto a los países que deben servir de freno para los emigrantes dirigidos a otros países, es sintomático que México esté haciendo efectivo el artículo 138 de la Ley de Población, por el cual cualquier persona que ofrece transporte a personas extranjeras indocumentadas es equiparada a un traficante de personas y sufre encarcelamiento

la relación capitalista de trabajo y como productoras de bienes manufacturados para el uso de los sectores que concentran la riqueza. Desaparecen así sus diferencias positivas, sus redes de solidaridad y el papel específico que jugaban en la vida social y espiritual de sus pueblos. En el movimiento feminista, que es internacional e internacionalista, estos procesos abren una crisis cuyo desenlace decidirá si el feminismo sigue siendo un proyecto de liberación de las mujeres o si ha sido reciclado por el capitalismo como un instrumento para la racionalización de la política global, útil para consolidar, sobre la base de nuevas diferencias económicas y políticas, los mecanismos de la explotación y pauperización femenina.

Globalización y conservadurismo son un binomio que se conjuga de manera moralizante y no ética, fundamentalista y no religiosa, puesto que niega tanto la elección de la forma de vida como la experiencia espiritual de las personas.

Abaratar la mano de obra sindicalizada y defensora de sus derechos con la atracción de trabajadores, sin el título de “legales”, de países pauperizados mediante la imposición del libre mercado en dispares condiciones de competencia, es sin lugar a duda un hecho antiético. Antiético e indispensable para el sistema capitalista en su momento de expansión acelerada sobre el mundo. Abaratar aún más la mano de obra mediante la atracción de mujeres al mismo país que con anterioridad recibía hombres migrantes es igualmente antiético, y se sostiene sobre la idea conservadora que las mujeres deben ganar menos porque valen menos y, además, cuanto menos ganen más obedientes serán porque ellas son las responsables últimas de sus núcleos familiares.

En la actualidad, el sistema abarata el trabajo con los migrantes a los que niega la legitimidad en el trabajo (legitimidad que les conferiría derechos); y abarata el muy barato trabajo masculino con la mano de obra de mujeres que tacha de abandonadoras de sus funciones tradicionales de madres, hijas, esposas, acusándolas de la descomposición familiar, el abandono escolar, la drogadicción temprana y los embarazos en adolescentes. El discurso conservador del liberalismo económico lo mezcla todo.

El uso que el liberalismo clásico hacía de la separación del ámbito del ciudadano público y el de la vida privada, para encerrar en ésta lo no reglamentado por el Estado, llevó en la década de 1960 al movimiento de liberación de las mujeres a plantear que lo privado —eso es, el espacio de la privación, del desposeimiento, de la importancia de lo público masculino para el control de las mujeres al interior de la familia— era un asunto político. Hoy en día el sistema capitalista ha

vuelto a confundir los ámbitos del trabajo con los del conflicto familiar al convertir en una cuestión privada (la esposa le quita el trabajo al esposo y con su salario no logra mantener a sus hijos) sus constructos: el desempleo, la feminización de la pobreza y la migración masiva.

Además, la responsabilidad del abaratamiento del valor del trabajo recae sobre las mujeres y no sobre el capital, favoreciendo actitudes de resentimiento en el colectivo masculino que desembocan en una específica violencia de género. No es casual que sea en las zonas maquiladoras donde el feminicidio se manifiesta con mayor frecuencia. De hecho, la feminización de la pobreza juega un rol crucial en ello. Porque no son dueñas de sus tierras ni consiguen trabajo en sus lugares de origen, las mujeres migran hacia las zonas de ensamblaje donde, en condiciones de necesidad inmediata, aceptan (se les ofrece) un sueldo que las retiene en la miseria, porque no les permite nunca ahorrar para el regreso.

Las maquilas se irguieron sobre la tradicional mala paga de los *quetos* laborales femeninos para organizar sus ganancias con base en un sistema de salarios miserables para las mujeres, que fueron las primeras en ser empleadas. Ahora que los hombres ingresan al trabajo de ensamblaje, éste ya es muy barato. La finalidad del Plan Puebla-Panamá —esa ruta inexistente que se viene construyendo desde hace veinte años con el ingreso de México al libre comercio— es la maquilización de Centroamérica, que tendría unos terribles efectos de consolidación del capital expansivo: *a)* terminaría de colonizar a los pueblos indígenas porque su territorio —su tierra, sagrada, madre— es para la privatización; *b)* anclaría a las mujeres y los hombres a la maquila como única fuente de trabajo, lo que implicaría una nueva sedentarización forzada; *c)* fomentaría la violencia (falsamente privada) contra las mujeres que perderían su valor sagrado ligado a la producción de la madre tierra sin adquirir los derechos de ciudadanía que los trabajadores desde la pobreza no pueden reivindicar.¹³

También a nivel de la migración internacional, el capitalismo expansivo adquiere la forma moderna de la tradicional opresión de lo público masculino sobre lo privado femenino. Todo el trabajo que las

¹³ La Secretaría de Desarrollo Social acaba de reconocer que en México mueren cinco mil doscientas mujeres al año por causas violentas, dos de cada tres en sus casas. Los mayores índices de asesinatos de mujeres se dan en zonas maquiladoras, de tránsito y de hacinamiento. La tristemente famosa Ciudad Juárez, capital mundial de los y las desaparecidas, está hoy siendo "copiada" por otras ciudades maquiladoras. Chiapas, sobre todo en la zona fronteriza y en el litoral, ha alcanzado el quinto lugar nacional de asesinato de mujeres, prostitución y pornografía infantil y tráfico de personas

mujeres en su lugar de origen se ven obligadas a hacer gratuitamente al interior de sus familias, ya sea relacionado con la existencia o la subsistencia humana, es llamado reproductivo, en oposición con las actividades productivas, aun cuando se efectúa de manera remunerada en el país receptor. Reproducir connota repetición y procreación que, en términos patriarcales, son características indispensables pero no valoradas del trabajo, porque, supuestamente, no generan ganancia económica alguna. Cuando el capital expansivo afirma que los servicios son labores reproductivas, a la vez que envía a las migrantes hacia ese tipo de trabajo exclusivamente, les da por supuesto un valor muy bajo en la escala salarial. Utilizar el término *reproductivo*, cargado de significados y símbolos de lo femenino materno, para definir a los trabajos peor pagados sirve para naturalizar su necesidad concreta y ocultar, una vez más, que el trabajo de las mujeres asegura gran parte de la acumulación de capital.